

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.625

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 10 DE JUNIO DE 1922

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

### SE PROMUEVE UN IMPORTANTE DEBATE SOBRE EL DISCURSO DEL REY EN BARCELONA

#### SENADO

9, 22'30 h.

##### Nuestra riqueza rupestre

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

El señor FABIE denuncia al ministro de Instrucción pública la espoliación de nuestro tesoro rupestre por culpa de mercaderes desaprensivos.

El señor TORMO se adhiera. Se entra en el orden del día.

##### Las palabras de Sánchez de Toca sobre el discurso del Rey promueven una discusión y un incidente

Antes de aprobarse el acta, el señor PEREZ CABALLERO pide hacer algunas aclaraciones.

Se refiere al final de la sesión de ayer cuando el señor Sánchez de Toca dijo que, interpretando el sentir de la Cámara, creía que las frases del Rey debían esculturarse en bronce.

Considera que las palabras de Sánchez de Toca fueron inoportunas, sobre todo teniendo en cuenta que el Gobierno, por boca de Piniés, había rehusado el debate.

En esas circunstancias, y tratándose de un acto del Gobierno, sujeto a crítica y a discusión, el presidente no debió de exponer su opinión personal como criterio unánime de la Cámara. Porque esas palabras no pueden figurar en el acta más que como una expresión de las opiniones personales del señor Sánchez de Toca, no de la Cámara.

Como el presidente del Senado no es electivo, sino de nombramiento real, no podemos presentar contra él un voto de censura y no tenemos más camino que este para exteriorizar nuestra protesta y nuestro desagrado, porque creemos que infringió preceptos constitucionales al obrar como lo hizo.

El señor SANCHEZ DE TOCA contesta que las manifestaciones de Pérez Caballero debieron hacerse en el tiempo destinado a ruegos y preguntas; pero que como trata de actos de la presidencia, no ha querido coartar la libertad de los senadores para censurarle.

Como justificación a mi conducta sólo debo decir que el presidente de

una Cámara, como representante suyo, cuando advierte en la misma un criterio unánime que debe hacerse constar en acta, resume ese sentir sin votación que hace innecesaria el silencio aquiescente de los senadores. Eso ocurrió ayer.

Yo creí percibir que de todos los lados del salón salían manifestaciones de asentimiento a las palabras de Galarza y de aprobación al discurso del Rey, y consideré que debía de llevar al acta la expresión de ese estado de ánimo. Y nada más.

El señor PEREZ CABALLERO rectifica. Niega que hubiera esa pretendida unanimidad.

(Muchas voces: Nadie protestó.) El señor PEREZ CABALLERO: Por que el presidente levantó en seguida la sesión. (Grandes protestas.)

El señor SANCHEZ DE TOCA insiste en que la Cámara se adhirió a las manifestaciones de Galarza en medio del mayor entusiasmo. (Muestras de asentimiento.)

El señor TRIAS confirma las palabras del presidente.

Dice que debe elegirse sin reservas el acta del Rey, que en el banquete de las Planas había como ciudadano.

El señor PINIES manifiesta que no puede estar conforme con la doctrina de Trias.

El Rey en todos los actos de su vida es Rey. El discurso del Rey es un acto de Gobierno y como tal ha de juzgarse.

El señor RODRIGÁNEZ afirma que todo juicio debe aplazarse hasta que se conozca el texto íntegro del discurso.

El señor PEREZ CABALLERO pide que conste su protesta por el acta de Sánchez de Toca, que además contrariaba la opinión del Gobierno soslayando el debate.

Se aprueba el acta, con la protesta del señor Pérez Caballero.

##### Fuerzas navales

Se aprueba el dictamen aprobando el proyecto de fuerzas navales para 1922.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

#### CONGRESO

### BARCIA EXPLANA UNA INTERPELACIÓN SOBRE EL DISCURSO DEL REY

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del conde de Bugallal.

El señor BARCIA se ocupa en el discurso del Rey en Barcelona.

Pregunta si fué refrendado o inspirado.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

##### El discurso fué improvisado

El señor SANCHEZ GUERRA, la acepta.

Manifiesta que no sólo aprueba el discurso, sino que lo refrenda en todas sus partes, por decirlo así, hasta en la rúbrica.

El discurso fué una improvisación. Se había acordado que en el banquete no se brindara, pero al final, ya en la terraza, el Capitán general pidió la venia y dirigió al Rey unas discretas palabras de adhesión.

El Rey entonces, me consultó, más por gestos que con palabras, si debía contestar. Yo le dije que no había inconveniente, y entonces don Alfonso se expresó en los términos que todos conocéis. Fué una improvisación, repito, pero que refleja en todo el sentir del Gobierno. Por eso añado que la refrendo totalmente.

##### Todo estaba convenido.

##### Protestas

El señor BARCIA explana la interpelación. Empieza por reconocer que el viaje del Rey ha sido un éxito triunfal y que el discurso ha sido acogido con grandes aplausos. Por eso, seguramente, lo que va a decir pugna con una fuerte corriente de opinión. Sin embargo, está seguro de que debe protestar de que se haga hablar al Monarca o se le deje hablar sobre asuntos de Gobierno. El procedimiento, además de anticonstitucional, es muy expuesto.

No cree que el discurso fuera una improvisación. Es más, añade, aunque nunca me las he dado de profeta, cuando se anunció el viaje del Rey a Barcelona anunció que iba a disolver las Juntas de Defensa. Todo lo ocurrido

allí iba ya convenido, pactado desde Madrid.

(En los escaneos de la mayoría y de los mauristas y ciervistas se producen violentas protestas.)

Barcia continúa diciendo que buena prueba de los peligros que tiene el hacer intervenir al Rey en los actos de Gobierno, es que luego al Rey se le atribuyen los éxitos y los fracasos.

Así, hoy mismo, según se dice, ha ocurrido un incidente que pone de relieve este peligro.

Al llegar el Rey a la estación, alguien dió un viva al Rey valiente.

Don Alfonso mostró su extrañeza con estas frases:

—¿Por qué valiente? Había que ponerle el cascabel al gato y yo se lo he puesto. (Arreñan las protestas en varios lados de la Cámara.)

##### Dos discursos opuestos

Hace resaltar la diferencia de este discurso con el de Córdoba, donde el Rey exaltó a las Juntas de Defensa.

Es preciso que el Gobierno nos diga a cual de los dos discursos debemos atenernos. Porque no puede negarse que el Rey, antes de ahora, ensalzó repetidas veces a las Juntas militares. (Más protestas y denegaciones.)

Barcia, dirigiéndose a los que protestan, les dice: A vosotros, que sois monárquicos, os interesa más que a nadie que tales actos no se produzcan. El poder personal de los reyes constitucionales les hace responsables.

Solicita que expresen su opinión los jefes de las izquierdas.

##### Concepto de un Rey constitucional

Contesta el señor SANCHEZ GUERRA.

Afirma que ha aceptado el debate porque cree que el Parlamento tiene derecho a discutirlo todo, pero no cree que es lícito derivar la discusión en el sentido de buscar un efecto político como ha hecho Barcia.

Discrepa de éste en el concepto de lo que debe ser un Rey constitucional.

El Monarca puede hablar como lo ha hecho en Barcelona, pues de aceptar la teoría de Barcia, tanto valdría sentarse en el Trono a un monigote incapaz de sentir ni de pensar. (Aplausos en los ministeriales.)

El Rey, como jefe del Ejército, al verse entre sus oficiales, les habló recordándoles el deber de disciplina. ¿Puede haber algo pecaminoso en que un jefe recuerde a sus subordinados el primero de los deberes que deben de cumplir?

La comparación de nuestro Ejército con el alemán no fué por exaltar a éste, sino en cuanto a pesar de su vencimiento ha dado y da diariamente tan altos ejemplos de abnegación y disciplina.

Desmiente que, como ha dicho Barcia tergiversando datos de un periódico, temblase de impaciencia mientras el Rey hablaba.

Le oí emocionado, como todos, pero nada más.

Todo esto no es más que traer a debate chismorreos de la calle, impertinencias periodísticas, como las que me obligaron a mostrarme severo con los periodistas de Barcelona.

Es intolerable la manera de hacer el reportaje en España, acosando a los hombres públicos.

Eso no pasa en ningún país del mundo. (Aplausos de los ministeriales y protestas en la tribuna de la Prensa.)

Desafía a Barcia a que señale una infracción constitucional en el discurso del Rey ni en la conducta del Gobierno.

##### Hay que disolver las Juntas

El señor BARCIA rectifica. Protesta de que haya recogido chismorreos.

Dice que una prueba de los inconvenientes de estas intervenciones del Rey es que hay que juzgarle por actos que sólo por los relatos periodísticos son conocidos.

Insiste en que a las palabras del Rey debe seguir un acto del Gobierno resolviendo las Juntas, porque después de lo dicho por el Monarca resultaría ridículo y además irrespetuoso que se negara que las Juntas existen.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que al hablar de chismorreos periodísticos se refería a la frase del cascabel al gato, que a todas luces es una patraña.

##### Las carcajadas antimonárquicas

El señor BESTEIRO interviene. Sostiene que después de las explicaciones de Sánchez Guerra resulta que el Rey, por propia iniciativa, trató de una cuestión gravísima de Gobierno, la que más viene apasionando a la opinión desde el 1917.

Sánchez Guerra, que oyó el discurso, al encontrarse ante algo irremediable, no ha tenido más remedio que aceptar la responsabilidad del discurso. Señala los peligros de estos discursos regios. El Kaiser—agrega—se pasó la vida pronunciando discursos que hacían rebotar al Universo entero en carcajadas.

Lo mismo pasa con el discurso de Barcelona, que del principio al fin provoca una continuada carcajada. (Fuerzas protestas. Bugallal llama la atención a Besteiro.)

Se han conocido—continúa Besteiro—muchos modos de caer las monarquías; pero todavía no se ha visto caer una entre el estrépito de las carcajadas. (Nuevas protestas.)

Me temo que nosotros vamos a contemplar el hundimiento de una, en medio de lo ridículo. (Más protestas. Nueva intervención de Bugallal.)

Afirma que el Ejército español, con el Rey a la cabeza, se había convertido en una Junta de Defensa.

A fuerza de aprovecharle para todos ha llegado a servir para todo meno, para la guerra.

Por eso cree que será inútil disolver las Juntas, porque no será posible extirpar del Ejército el espíritu que las dió vida.

El señor SANCHEZ GUERRA se lamenta de las estridencias de Besteiro, que constituyen una descortesía. Las palabras del jefe socialista reflejan el rencor de los que en 1917 creyeron poder contar con la adhesión del Ejército para sus planes revolucionarios.

##### Intervención de Melquiades Alvarez

El señor ALVAREZ (don Melquiades) pide la palabra.

El conde de BUGALLAL advierte que quedan muy pocos minutos para entrar en el orden del día.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) insiste y Bugallal le concede la

palabra, pero le previene que no permanecerá nada de tiempo al orden del día.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) reconoce que el viaje del Rey a Barcelona ha tenido enorme trascendencia política.

Elogia que el Rey, frente a la oficialidad de Barcelona, haya reconocido la preeminencia del Poder civil y la indiscutible soberanía del Parlamento.

Pero la buena doctrina constitucional que en estas materias tan quebradizas debe observarse con melicosa escrupulosidad, no permite que el Rey intervenga personalmente en los actos de Gobierno, porque entonces el dogma fundamental de las monarquías, la irresponsabilidad del jefe del Estado, desaparece.

Todavía hubiera sido admisible el discurso si Sánchez Guerra hubiera tenido previo conocimiento de su contenido y lo hubiera aprobado; pero después de declarar que fué una improvisación, no hay más remedio que decir que todo ello se acompaña mal con los preceptos constitucionales.

La Constitución otorga al Rey grandes facultades, que no debe el Monarca exceder, y por eso en países como Inglaterra, maestros en la teoría y en la práctica del derecho político, los reyes, no pronuncian, sino que leen discursos, aprobados, cuando no redactados, por el Consejo de ministros.

Es más: En la Alemania del Imperio, el canciller von Bülow manifestó en pleno Parlamento que no consentiría—fueron sus palabras—al Kaiser que hablara públicamente sobre asuntos políticos sin la autorización del Gobierno y sin que éste aprobase plenamente lo que iba a decir. Y el propio Guillermo de Alemania, en los días más esplendorosos de su poder personal, lo prometió así, al rogar a von Bülow que no insistiera en su dimisión.

Los Gobiernos no pueden consentir estas extralimitaciones, por el mismo interés de los monarcas a quienes sirven.

Además, el Rey no debió poner como ejemplo a nuestro Ejército el alemán, que fué el Ejército forjado para la dominación y para la conquista.

Espera que el Gobierno refrende con actos el discurso, disolviendo las Juntas, y que no se repitan estas improvisaciones que entrañan gravísimo peligro para la Monarquía.

##### Contesta Sánchez Guerra

El señor SANCHEZ GUERRA dice que exagera la importancia del acontecimiento.

No creyó nunca que se diera tanta importancia a una conversación casi familiar sostenida en una tarde veraniega bajo la apacible sombra de un emparrado.

Insiste en que de aceptar las opiniones de Melquiades Alvarez, habría que declarar mudos a los reyes.

El señor ALVAREZ (don Melquiades) rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

##### Cierva aplaude el discurso y allenta al Gobierno

El señor CIERVA cree que se ha sacado la cuestión de qué y que es preciso colocarla en su verdadero plano, que no puede ser otro que el de la realidad constitucional que van creando los hechos, a despecho de todos los doctrinarios, hoy relegados a los tratados de textos arcaicos y desautorizados.

Lo cierto es que el Rey interviene constantemente en los actos de la política.

El discurso del Rey en Barcelona es un acto político, pero desde el momento en que el presidente del Consejo lo refrenda, la Constitución queda íntegramente respetada.

Aplaude sin reservas el discurso y allenta al Gobierno a que siga por el camino emprendido.

El señor SANCHEZ GUERRA agradece las frases de Cierva.

##### Los romanonistas

El señor ROSELLO recuerda que nadie con más autoridad que los romanonistas para hablar contra las Juntas, porque sufrieron todas sus embestidas, algunas tan anárquicas como la expulsión de Montañés y de Doval.

Sin embargo de ello, a fuer de liberales y de monárquicos, nosotros tenemos que suscribir la interpretación de Melquiades Alvarez, que nos parece la verdaderamente constitucional.

10, 1'30 h.

##### Palabras de Lerroux

El señor LERROUX también se muestra conforme con lo dicho por

Melquiades Alvarez, y dice que aunque no combatió con saña a las Juntas, no dejó por eso de no estar conforme con el funcionamiento de las mismas.

El discurso del Rey supone un abandono de las prerrogativas por parte del Gobierno, con lo que se ha causado un grave daño al interés público, pues, entre otras cosas, si las negociaciones comerciales entabladas con otro país se interrumpieran, no es de extrañar que ello pueda atribuirse al discurso pronunciado en Barcelona.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta fatigadísimo y con voz tan apagada que no se oye en la tribuna de la Prensa.

Se entra en el

##### Orden del día.—Se acuerda celebrar sesiones matutinas

El PRESIDENTE propone la celebración de sesiones matutinas, en vista de los apremios de tiempo que hay para poder aprobar importantes proyectos que afectan grandemente al interés de la nación.

Los señores PRIETO y NOUGUES se muestran conformes con la celebración de sesiones por la mañana, siempre que las mismas se dediquen sola-

mente a tratar de los presupuestos y de la reforma tributaria, pero no a la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria o a otros asuntos.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que el Gobierno tiene sólo el propósito de que dichas sesiones se concreten a los presupuestos y a la reforma tributaria.

Se aprueba la proposición, acordándose emeznar la celebración de sesiones matutinas desde el martes próximo.

##### Los presupuestos

Se aprueban definitivamente las pensiones al maestro Bretón y la viuda del almirante Chacón.

Sin debate queda aprobada la última parte del presupuesto de Gracia y Justicia.

Comienza a discutirse el presupuesto de Gobernación.

El señor SOLANO consume un turno en contra.

Le contesta el conde de COLOMBI por la Comisión.

Se aprueban definitivamente los presupuestos de los Ministerios de Estado y Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

#### LA TARDE EN EL CONGRESO

##### Sánchez Guerra, felicitado

El Congreso estuvo animadísimo durante toda la tarde, concentrándose la atención en el debate planteado por Barcia acerca del discurso del Rey pronunciado en Las Planas, de Barcelona.

Sánchez Guerra, al llegar a la Cámara popular, fué muy felicitado.

El jefe del Gobierno aceptó todas las felicitaciones, diciendo que la realidad había superado a las esperanzas que se habían puesto en el buen resultado del viaje del Monarca a la ciudad condal.

##### Expectación ante la actitud que adoptará el Gobierno

Se espera con extraordinario interés saber la actitud en que se colocará el Gobierno con respecto a las Juntas Informativas del Ejército después del discurso de don Alfonso.

Esta tarde se dijo que ya se habían hecho tanteos cerca de los jefes y oficiales de alguna guarnición para proceder a disolver las Juntas.

Sobre la supresión de estos organismos hay dos tendencias; una, que considera que después del acto de Las Planas el Gobierno tiene necesidad de disolverlas inmediatamente, y otra, que cree lo más conveniente dejar el asunto para cuando se discuta el presupuesto de Guerra, siendo entonces el momento oportuno de suprimir la consignación establecida para las Juntas, quedando, por lo tanto, éstas totalmente suprimidas.

##### Lo que dicen los militares

Se comentó en los pasillos del Congreso que en un círculo militar decía un grupo de militares que el Rey, al tratar de las Juntas informativas, se limitó a recoger un estado de opinión. Cuando se crearon fueron aceptadas por todos, y ahora se las declara fracasadas, y así ha tenido que recogerlo el Rey en la primera ocasión que se le ha presentado.

#### MUY EN BREVE

CORREO DE LA MAÑANA comenzará a publicar en folletín la sensacional novela

“FELIPE DERBLAY”, interesantísima narración de

GEORGE OHNET

“FELIPE DERBLAY”, es una novela que cautiva por su moralidad, por la amenidad de sus escenas y por lo original de su trama.

MUY EN BREVE

#### ATENCION

Se han recibido en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA libros de registros de talones de 100 hojas, al precio de 2'75 pesetas.

#### NOTAS OFICIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de Mérida.

El sitio que se declara infecto es la llamada dehesa «San Rafael», teniendo por zona sospechosa un kilómetro desde los límites de dicha posesión.

#### VINOS FINOS DE JEREZ

##### LA RIVA

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino.

Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

#### PARTE OFICIAL DE GUERRA

(POR TELÉFONO) 10, 1'30 h.

##### El Ralsuni lo pasa mal.—Bombardeos.—Accidente de aviación

El alto comisario de España en Marruecos comunica el día 9 al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

Se celebró el zoco el Jemis de Beni-Arós, con más concurrencia que otras veces.

Se recogieron informes que dan cuenta de que el Ralsuni continúa en Buhaxen, habiendo pasado días angustiosos, hasta el punto de no tener pan que comer.

Se ha anunciado la celebración de un zoco de Adjour.

En el territorio de Larache aterrizó un avión cerca de la posición de Buhaxat, de Beni Gorfet, con averías, habiendo resultado liosos los tripulantes.

Ayer la aguada de la posición de Kadur fué hostilizada por un grupo de enemigos.

Salió un soldado del regimiento de Andalucía y otros hasta el punto en que se hallaban los que hostilizaban, deteniendo a tres de ellos y emprendiendo la huida otros dos.

Tres escuadrillas de aviones lanzaron bombas sobre los poblados de Altos de Buhardana, Sidí Mesaut y otros.

En las cercanías del zoco el Jemis, de Tensamann, se vió gente que huía ante la presencia de los aviones.

En Alhucemas se hizo fuego de fusil sobre el campo enemigo y fuego de cañón sobre grupos de enemigos y ganados que trataban de aproximarse.

En el Peñón, sin novedad.

De Sevilla llegaron a esta plaza tres aparatos Breguet, y, al llegar, uno de ellos capotó, rompiéndose la hélice.

El aparato sufrió otras averías sin importancia, resultando los tripulantes sin novedad.



Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

DIPUTACIÓN

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

Celebró sesión ayer, a la una de la tarde, la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Navarro Botca.
Asistieron los vocales señores Carrascal, Gragera, Fernández de Molina, Ambrona y Dávila.
Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Señalar los días 28 y 30 del corriente para celebrar sus sesiones la Comisión.
Fijar los precios medios a que han de abonarse las especies de suministros al Ejército y Guardia civil en los meses de abril y mayo últimos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

9. 17 h.

La salud del Papa
Roma.—Los círculos vaticanistas están muy asustados porque su santidad Pío XI que ya sufría un padecimiento del hígado, ha enfriado extraordinariamente desde su elección para el Pontificado.
Robo de un célebre cuadro
Stuttgart.—Unos desconocidos robaron de este Museo, durante la noche, el célebre cuadro de Rembrandt, San Pablo en la prisión, que está valorado en cinco millones de marcos.

LA RAZA EXTREMEÑA Y EL "DIVINO," MORALES

Olla que mucho fervió El sabor perdió. (Lauda funeraria de Fernández de Vargas)
Y esto ha pasado en realidad a la raza extremeña, ha fervido mucho y ha perdido el sabor.
De aquella raza extremeña de la que decía Pedro de Medina «Son gente muy recia, belcosos y feroces, sufridos de trabajos... Son gente de buen trato y amistad, pero altivos y arrogantes; precíanse de su fuerza, son extremo jactanciosos y ostentativos, de donde suelen emprender cosas temerarias y que parecen que exceden al ser natural de los hombres»... ¿Qué queda?
Y digo que apenas el recuerdo, porque ni aun el recuerdo queda.
Recordar es revivir, y si recordáramos lo que hemos sido—con bastante sonrojo para lo que somos—volveríamos a vivir los tiempos que la ambición, el egoísmo, el embotamiento de inteligencias y la nulidad de voluntades, han preterido.

HUDSON - ESSEX

Los automóviles más acreditados en toda España
Los seis automóviles ESSEX y dos HUDSON, modelos 1922, recientemente llegados a nuestra provincia, están llamando la atención a toda persona entendida en el ramo del automovilismo, por la perfección en sus motores y la elegancia en sus líneas, notables ventajas sobre el modelo de 1921.
Los indicados automóviles seguidamente han sido adquiridos por los señores siguientes y entregados por el UNICO agente en Badajoz, don Germán Puebla de Olivera:
Un HUDSON, por don Pedro Gazapo, de Badajoz.
Un ESSEX, por don Francisco Golleneche, de Badajoz.
Un ESSEX, por don Gregorio Muñoz, de Badajoz.
Un ESSEX, por don Francisco Oliveros, de Albuquerque.
Por el agente en Don Benito, don Francisco Santamaría, fueron entregados:
Un HUDSON, a don Santiago S. de Zaldívar, de Don Benito.
Un ESSEX, a don Luis Harmida, de Don Benito.
Un ESSEX, a don Manuel S. de Zaldívar, de Don Benito.
Un ESSEX, a don Santiago S. de Zaldívar, de Don Benito.
Precios sin competencia.
Anunciamos a nuestra distinguida clientela que tenemos una importante remesa de automóviles de estas marcas en camino y como es muchísima la demanda que tenemos, conviene vean de firmar contratos (en contratos que también nos obligamos nosotros) para hacerse cargo de los coches por turno y evitar haya cliente que se pudiere molestar decidiendo a última hora adquirirlo.
Unico representante para los distritos de Mérida, Don Benito, Villanueva de la Serena y Castuera, don FRANCISCO SANTAMARÍA, de Don Benito.
Para todo el resto de la provincia, UNICO AGENTE DON GERMAN PUEBLA DE OLIVERA, abastecedor de la Sociedad Automovilista Extremeña.

AUTOMOVILISTAS

Gasolina Inglesa, Schell, 0'85 litro en estación Badajoz
SCHELL, GASOLINA PERFECTA.—Los productos petrolíferos SCHELL, reconocidos mundialmente como perfectos por su calidad, pureza y rendimiento, apenas hace un año fué lanzado al mercado español, gozan ya en toda España de la misma reputación que en otros países, como Inglaterra, América, etcétera, donde sus gasolinas, tanto especial para aviación como la perfecta para automóviles, ocupan sitio preeminentemente en todos los garajes, siendo los mecánicos los que hacen especial distinción de esta marca, por ser la que mayor rendimiento da en toda clase de motores de explosión, habiéndose probado en todas las ocasiones que su uso es de una gran economía para los propietarios de coches camiones, etcétera.
Con motivo de la exposición nacional de ganados en Madrid el «Stall», presentado por los Agentes Generales en España, Sociedad Española de Comercio Exterior, ha sido de las notas más salientes en la Exposición.
Como habrán visto en la Prensa de Madrid, su majestad el Rey tuvo a bien honrar con su presencia la instalación de la SCHELL, saliendo en extremo complacido de la visita realizada.
También en la «Exposición de Automóviles», en Barcelona, la instalación presentada por la casa SCHELL, fué la más admirada por el público y, especialmente, por los industriales del ramo de automóviles.

REGRESÓ EL REY

D. ALFONSO TIENE EN MADRID UNA ACOGIDA ENTUSIASTA

(POR TELÉFONO)
9. 17 h.
En la estación del Mediodía
A las diez y veinte de la mañana llegó a la estación del Mediodía el expreso de Barcelona conduciendo a su majestad el Rey.
En los andenes esperaban al Monarca la reina madre doña María Cristina, la infanta Isabel y demás personas de la familia real, el Gobierno en pleno, todas las autoridades civiles y militares, altos dignatarios, personal palatino, representaciones numerosas civiles y militares, incluso todos los generales que tienen mando en la plaza y diputados y senadores.
Una compañía del regimiento de Wad-Rás con bandera y música acudió también para rendir los honores de ordenanza.
El Rey humorista
Al descender don Alfonso del vagón que ocupaba fué acogido con calurosos aplausos y vivas entusiastas.
El Rey se dirigió a su madre y a la Infanta, a quienes besó.
Después saludó a las distintas personalidades que se hallaban en los andenes y revistió por último a la fuerza que le rendía honores.
Al salir el soberano por la puerta del andén el duque de Viba gritó:
«¡Viva el Rey valiente!»
Después repitió el viva, que fué contestado por todos los circundantes.
Entonces el Rey se le acercó y le dijo con tono humorístico:
«¿Valiente, por qué?»
Según dicen otros, añadió también el Monarca que había que ponerle los cascabeles al gato.
Inmediatamente don Alfonso ocupó un automóvil, acompañado de su augusta madre, dirigiéndose a Palacio.
Sánchez Guerra, satisfechísimo
El presidente del Consejo de ministros, a poco de llegar de Barcelona, se reunió con los ministros con el fin de cambiar con ellos breves impresiones.
Interrogado Sánchez Guerra por los periodistas se mostró satisfechísimo del resultado del viaje del Rey a Barcelona, pues se había demostrado patéticamente que todo el mundo, hasta las clases humildes, podían llegar fácilmente hasta el Rey.

Teatro López de Ayala

Continuará proyectándose la extraordinaria serie americana, en 15 episodios, El fantasma implacable maravillosamente interpretada por el popular actor ANTONIO MORENO
Hoy los episodios:
13° Dueño a muerte, y
14° Tras el velo del misterio y cómicas.



CONSULTA DENTAL PERMANENTE
Manuel Lumberras Moreno
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Rambla de Santa Eulalia, 53 Mérida

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.
Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos.
CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELÉFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MÉRIDA

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

"EL PROGRESO" -- RAMON SALAS

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
PRECIO, 3'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios admiten competencia.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Sea sea de mejor tecnología y menor consumo

Grandes trenes de trilla R. WOLF

de reputación universal; perfectamente adoptados a la trilla en la Península. Quintuple limpieza. Moderno triturador-macerador de la paja. Disponibles en España con almacén de repuesto. Segadora atadora Wood, la más perfecta, la más fuerte, 1.900 pesetas.
REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
E. F. G.-Moreno Nieto, 10.-Badajoz



# MAGISTERIO

### Asociación provincial

El habilitado de los partidos de Puebla de Alcocer y Zafra ha ingresado las cuotas de abril, la de entrada de doña Ascensión Pascasio Rubio, la de primera de previsión de doña Catalina Barceló y don Lorenzo Gordón y las especiales de doña Teresa Exojo Durán.

Se escribe a los senadores y diputados por la provincia, remitiéndoles el manifiesto de la Nacional y rogándoles le presten su apoyo.

Se escribe asimismo a los vocales de partido, rogándoles nos secunden en nuestra gestión.

Se envían los recibos de mayo y liquidación a los socios de otras provincias.

A don José María Valdés se le envía nota de descubiertos y se le dan instrucciones para el abono sucesivo de sus cuotas.

Se ha recibido la instancia de doña Francisca Rivera Núñez, solicitando el ingreso en la Sección de Socorros.

La viuda de don Miguel Cámara Antón envía recibo de haberle entregado don Francisco Corchero la cantidad que se giró a di. ho señor como resultado de la suscripción.

Se le comunican a don Matías Sánchez Calderón, de Villafranca, los informes que nos facilitan en la Sección sobre su ascenso.

Al presidente de la Asociación del partido de Grazalema se le contesta que también en esta provincia hemos emprendido campaña en favor de nuestras mejoras.

Se le envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios a doña Francisca Rivera Núñez.

Ha contestado el señor marqués de la Frontera, prometiendo hacer cuanto le sea factible en pro de nuestras aspiraciones.

El secretario del marqués de Villabriga participa que dicho señor se halla en el extranjero, y que tan pronto como regrese le dará cuenta de nuestras aspiraciones.

Los habilitados señores Justo, Corchero y Doncel, han ingresado las cuotas de mayo; la de función de don Manuel Morillo Tena; las de entrada de doña Josefa Pons Pérez y de don Bartolomé Gómez Tiesca, y la segunda de previsión de don José de Prado y de don Luis Garrido Albín.

Don José María Abarrán contesta ofreciendo prestar su apoyo en el momento oportuno al manifiesto de la Nacional.

Hace idéntico ofrecimiento don Antonio Pacheco.

El vocal por Jerez comunica las gestiones llevadas a cabo en apoyo de nuestras aspiraciones.

También las comunica verbalmente el representante por el partido de Llerena.

El de Zafra ofrece por conducto fidalgino secundar las gestiones de esta Permanente.

Se ha recibido por correo interior el documento que envía don Tomás Fernández Calderón. Se le remite acuse de recibo.

Don Federico Carlos Bas contesta que celebrará poder apoyar las aspiraciones del Magisterio, pero advirtiéndole que la gestión útil es que se recabe la conformidad de los jefes de partidos políticos o que dejen, por lo menos, libre la cursión.

El vocal por Puebla de Alcocer comunica que ha escrito al diputado por el distrito para que apoye las aspiraciones del Magisterio.

# RELIGIOSAS

### Los Luises

La tarde del día 15, festividad del Corpus Christi y a las seis de la tarde, saldrá de esta santa iglesia Catedral la procesión, a la que todos los congregantes están obligados a asistir con estandarte y medalla.

Se ruega no falten, reuniéndose en los amplios claustros de esta Catedral para la distribución de velas.

El 21, día de San Luis Gonzaga, y en la capilla del Seminario, tendrán misa de comunión a las ocho de la mañana; se suplica la asistencia.

### Misas de hora

Relación de las misas de hora que mañana domingo se celebrarán en las diversas parroquias y capillas de la capital:

*Santa iglesia Catedral.*—A las seis, siete, nueve y cuarto y doce.

*Sagrario Catedral.*—A las ocho, nueve y diez.

*Santa María la Real.*—A las ocho (convencional) y a las diez y media (de tropa).

*Purísima Concepción.*—A las ocho y media (convencional) y a las once.

*San Andrés.*—A las siete y media, a las ocho y media (convencional) y a las once y media.

*Convento de Santa Ana.*—A las seis y media.

*Ermida de la Soledad.*—A las nueve y a las doce.

*Convento de San José.*—A las siete.

*Convento de Religiosas Trinitarias.*—A las siete.

*Parroquia de Santo Domingo.*—A las diez.

# HACIENDA

### Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 0'50 pesetas; derechos, 28'34; alumbrado, 219'16; monopolio, 6'25; recursos, 1'62; operaciones, pesetas 922.917'66.

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

### Madrid, 9, 17 h.

#### La repatriación de los lanceros del Príncipe

Próximamente a las diez de la mañana llegó a Madrid el tren militar especial conduciendo al regimiento de lanceros del Príncipe, repatriado de Marruecos.

Formando parte de la unidad expedicionaria venía el infante don Gabriel. Recibieron al regimiento las autoridades militares y diversos elementos, especialmente del Arma de Caballería, un ayudante del ministro de la Guerra en representación de éste y muchísimas familias y amigos de los repatriados.

En los andenes se desarrollaron vivas escenas de cariño.

Las familias, parientes y amigos, formando un amigable conjunto, marcharon juntamente con los soldados hasta el cuartel donde se aloja el regimiento.

#### Heridos de la Guerra

También llegaron a Madrid esta mañana varios heridos procedentes de Málaga.

Entre aquellos vienen algunos oficiales.

Las damas de la Cruz Roja y el personal sanitario les dispensó un cariñoso recibimiento.

Los heridos fueron trasladados cómodamente, unos al Hospital Militar y otros al de la Cruz Roja, donde quedarán instalados para atender a su total curación.

### Madrid, 10, 1'30 h.

#### Los legitimistas y el Rey don Alfonso

La Junta reorganizadora legitimista que reside en Barcelona ha dirigido a todos los párrocos de las Iglesias una circular acompañada de un árbol genealógico, demostrando el derecho, por línea masculina, de don Alfonso al Trono.

#### Dictamen

La Comisión de Presupuestos emitió dictamen de los gastos sobre contribuciones indirectas.

#### Las recompensas militares

Ha sido devuelta al Poder ejecutivo la facultad de conceder recompensas militares.

#### ¿Quién disparó?

Barcelona.—En una fábrica de curtidors de la barriada de San Andrés se presentó un obrero que días antes había sido despedido, para pedir que le concedieran el reintegro en la fábrica. El representante, de nacionalidad checoslovaca, se negó a ello.

Poco después el expresado obrero volvió acompañado de dos individuos más, tratando los tres de ejercer coacción para que el primero fuera admitido nuevamente.

El director se negó igualmente, y en seguida sonaron varios disparos, empujando la huida a los tres individuos. No resultó nadie herido.

La Policía llegó al momento, tratando de averiguar quién hizo los disparos, pero no ha sido posible saberlo, porque el director dice que fueron los obreros y éstos dicen que aquél.

El Gobernador, en vista de ello, ha nombrado una comisión mixta para que aclare lo ocurrido.

#### De viaje

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, ha emprendido un viaje al extranjero.

#### Agresión.—Tres obreros heridos

Bilbao.—Tres obreros, empleados en la Hidroeléctrica, cuando se dirigían al trabajo fueron agredidos a tiros.

Los tres obreros resultaron heridos, pero uno de ellos, llamado Gerardo Uribeo, quedó en gravísimo estado.

#### En La Vasconia

Bilbao.—En La Vasconia entraron hoy al trabajo 971 obreros.

#### Los metalúrgicos acuerdan continuar la huelga

Bilbao.—Se ha reunido la Directiva y el Comité de huelga de los obreros metalúrgicos, acordando que no se debe aceptar ninguna fórmula de arreglo a base de la rebaja de los salarios.

De acuerdo con este criterio, ha quedado reorganizada la Comisión de huelga.

#### La supresión del destajo y la jornada de ocho horas

Zaragoza.—Los obreros de las fábricas han acordado pedir la supresión del destajo y la implantación en todas las fábricas y talleres de la jornada de ocho horas.

#### El conflicto minero asturiano presenta caracteres graves

Oviedo.—Llaneza ha declarado que el conflicto de los mineros de la cuenca de Asturias sigue grave y considera que podría solucionarse si el Gobierno se decidiera a intervenir energicamente cerca de los patronos.

En algunas minas los pequeños patronos han acordado no rebajar los salarios a los obreros y pedir que éstos reanuden el trabajo.

#### Asamblea

Oviedo.—Se celebró en Langreo la anunciada asamblea de mineros, cambiando impresiones sobre la huelga y expresando el disgusto que les produce la actuación de los encargados de los lavaderos.

# CARTAS DE MADRID

## LUIS DE MORALES EN EL RITZ!

La orquesta, abriendo un compás entre los fox y los shimys, que tocó durante la comida, preludia el himno inglés. Los hombres cuadrados militarmente y las *ladies* graciosamente inclinadas, escuchan con respeto.

Hay un momento de emoción, recuerdos de la patria ausente que evocan las notas de la marcha nacional... Los hurras se suceden. *Long live King George*...

Pasados unos minutos, el jazz, con su negro horrible, replica un danczón, música absurda, mezcla de ruidos de cocina, sartenes y cacerolas que se caen, unido al estrépito de platos que se rompen...

Aún no se han apagado las vibraciones de los últimos compases, cuando otra orquesta, colocada en el extremo opuesto del salón, preludia un vals romántico y soñador.

Las *ladies* y los *gentleman* ballan sin cansarse, celebrando así la fiesta del Imperio en esta noche de primavera, clara y sensual, en la que cada capullo es una promesa y cada rosa una iniciación...

En el *hall*, en la terraza cubierta de pinos enanos y rosas de té, donde quiera que hay mujeres y luz, el alma se abre y el olfato aspira ávido el aire tenue que viene del jardín, aromado por los perfumes de las acacias en flor.

Lady Crifton, se ahoga en el salón. Al empezar otro baile, un caballero correctísimo, en su frac impecable, la invita a bailar.

—¡Oh, gracias, me ahogo!

—¿Quiere venir con nosotros al *hall* y tomaremos una limonada?

Después de presentarnos, se cuelga de nuestros brazos y alada y sutil atraviesa la sala.

Hablamos de literatura, de arte, de humorismo inglés; con saña arremetemos contra la Exposición nacional... ¡Qué maño todo!

De pronto, lady Crifton se levanta y se dirige, rápida, a un cuadro que hay frente a nosotros.

No bien ha llegado a él cuando me llama vivante...

—¡Pero mire, es un Morales!

Efectivamente; en un cartelito que hay al lado se lee: Luis de Morales (el *Divino*) nació en Badajoz... El cuadro representa a Cristo con la Cruz. ¡Es hermoso!

¡Oh, qué horror! ¡Cómo se profana este lienzo! ¿Cómo consienten ustedes, los españoles, que esté aquí este cuadro? ¿Pero no hay aficionados al arte en este país, con dinero? ¿Y en su pueblo no hay entidades Ayuntamiento, Diputación, amigos de Morales, extremeños, en fin...?

No comento, las obligaciones imprescindibles me lo impiden; tengo sobre mí la vacuidad de textos y programas, y esta noche, al quitarme el frac, de sus faldones ha surgido la silueta ridícula del juez arcaico y rutinario que ha de examinarle.

¡Alerta! amigos de Morales, artistas que lo sentís, sabed que antes que la estatua, de no hacerlo, ¿de qué serviría un trozo de mármol? Hay que rescatar ese lienzo, profanado en el *hall* de un hotel mundano, por absurdos bailes y por danzas locas...

López Prudencio, Triviño, Bardaji, juez... tienen la palabra.

Ese cuadro está allí para venderse.

ANTONIO CUELLAR.

# SE HAN RECIBIDO

en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA una gran remesa de cajas de papel y sobres, conteniendo 50 cartas, papel tela superlucido, al insignificante precio de 2'25 pesetas la caja.

Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

# Dr. P. Piguero

OCULISTA MÉDICO MILITAR  
Rambla, número 26.—MERIDA

# COLEGIO HISPANO

INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES

Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos.

Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden a las mejores de su clase.

P. azas limitadas. Correspondencia al director. SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 483. Telegramas y telefonemas a teléfono número 1.573.

# D. Dellín Cáceres Jiménez

Consultorio de oculista  
Fregenal de la Sierra, del 8 al 20 de junio.

# REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Manuel Rangel Portillo, de setenta y siete años, enteritis aguda. Pedro Sanguino, de cincuenta años, hemorragia cerebral. Justa Alvarez Prouenza, de dos meses, debilidad congénita.

Nacidos.—Francisco González Sánchez. Menacho, 16.  
Josefa María del Carmen Teresa. Felipe Checa, 40.  
Matrimonios.—Federico González Aragüete con Enriqueta Tarrío Teodoro.  
Ramón Moreno Valladares con Lorenza Diana Turigue.

# Establecimiento de "El Candado"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Floriza en lingotes, tubo, chapa y manicón. Alambres. Chapas de níquel, zinc y latón. Cajas de listas. Clavos de herrar. Serruchos de mano. Puntas de París. Piedras para macheros. Pinturas y barnices. Lámparas péntico de invención para gas acétileno. Carburador de acero al por mayor y menor. Placas extra rápidas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10  
BADAJOS

# LABRADORES Y GRANJEROS

MIL SACOS grandes y fuertes, propios para la recolección, se venden a 1'75 pesetas. Por partidas, precios especiales.

Casa "Júpiter".—De Gabriel, 4. Badajoz (Frente a las Descaizas)

# FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA. ETCETERA. CARPINTERIA MECANICA. CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANCELLOS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON  
Valencia de Alcántara (Cáceres)

# MOTOR A GAS

Se vende motor a gas pobre, marca «Koerting», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

Además un compresor y un molino con piedras francesas.

Para detalles, diríjanse a Otto Reinhardt. Apertado 98. Sevilla.

# BOLLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don   
habitante en   
calle  núm.   
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por  (1).  
de  de 192   
El escrites,

Remítase este Bolletín a la Administración del periódico con sobre franquizado con sello de un céntimo.  
(1) Meses, trimestre o año.

# GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y SERRERÍAS MECÁNICAS

MANUEL VEIRA DA CRUZ  
CASA FUNDADA EN 1838

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjanse directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

# CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ  
ESPECIALIDAD EN NORIAS  
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

# EL CID

GRAN BAZAR DE CALZADOS  
CALLE DE SAN JUAN, 45

Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.

VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO  
SAN PEDRO ALCANTARA, 10  
ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

# BAÑOS DEL CHARCON

(O DE ARRIBA)  
AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS  
TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Agua ferruginoso-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono.

Se arriendan habitaciones a 1' 0, 1' 5 y 2' 0 pesetas diarias. Los señores bañistas comen por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañen a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán agilitas, la mitad, a los efectos del pago.

Durante la temporada, diríjanse al propietario, don RUMALDO GARCÍA, en Alameda de

# GRANDES ALMACENES DE MADERAS Y SERRERÍAS MECÁNICAS

MANUEL VEIRA DA CRUZ  
CASA FUNDADA EN 1838

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjanse directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

# CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ  
ESPECIALIDAD EN NORIAS  
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

# EL CID

GRAN BAZAR DE CALZADOS  
CALLE DE SAN JUAN, 45

Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.

VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO  
SAN PEDRO ALCANTARA, 10  
ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

# BAÑOS DEL CHARCON

(O DE ARRIBA)  
AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS  
TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Agua ferruginoso-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono.

Se arriendan habitaciones a 1' 0, 1' 5 y 2' 0 pesetas diarias. Los señores bañistas comen por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañen a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán agilitas, la mitad, a los efectos del pago.

Durante la temporada, diríjanse al propietario, don RUMALDO GARCÍA, en Alameda de



JUNTA DEL CENSO ELECTORAL INCLUSIONES Y EXCLUSIONES EN LAS LISTAS

La Junta provincial del Censo electoral se reunió en sesión bajo la presidencia de don Saturnino Liso. Asistieron los vocales señores A. ba, Lozano, López Prudencio, Montero de Espinosa, Gallo, Rubio, De Miguel y Yustas.

Pajuelo, José Herrero Remedios, Manuel Rubio Tinoco, Manuel Sánchez Torredrado, Manuel Acosta Muñoz, Diego Fernández Vázquez, José Rodríguez Díaz, Manuel Salazar Arzón, Antonio Silva Jaramillo, Antonio Vázquez Fernández, Manuel Vega Vázquez, Gregorio Valdés Gallardo, Santiago Pérez Gómez, Joaquín Rodero Doctor, Fermín Donoso Daza, Eugenio Sánchez González, Francisco González Flores, Rafael Valero Gregori, Fidel Alvarez López, Félix de la Cruz Vázquez, Domingo García López, Tomás Herranz Cuenca, Alfredo Pachón Hernández, Augusto Peña Cáceres y Federico Urbano Nevado.

Almendral

Incluir en las listas electorales a José Castaño Fernández, Juan Domínguez González, Ramón Matamoros Rocha, Leopoldo Rodríguez Márquez, Emilio Tercero Torrado, José Vera Navarro, Epifanio González Andino, Idefonso López Verdasco, José Menacho Cenal, Antonio Barriga Marroquín y Casimiro González Zarallo, y excluir, por no ser vecinos, a Cecilio Aranda Cuéllar y Francisco Torres Navadío, y no incluir a los demás que lo solicitan por no justificarse que tengan la vecindad.

Barcarrota

Incluir a Francisco Velasco Paredes.

Berlanga

No excluir a Antonio Navarrete Martínez, Florentino Salgado Sánchez, Francisco González Laucín y Rafael Hernández Bienes, por no haber perdido la vecindad.

No incluir a Manuel Gallardo Morales y Antonio García Vera por estar ya inscritos en las listas.

Incluir a Manuel Moreno Bermejo, José Navarro García, José Pérez Barragán, Justo González Gallardo, Rafael Manchón Barragán, José López Huertas, José Eulalio Sánchez y Juan Moreno Carvajal. No incluir a Joaquín Abril Barragán, Gabriel Arenas Guzmán, Francisco Guardado Carvajal, José Gutiérrez Huertas, Pedro Navarro García, Santiago Soria Gómez, Manuel Valencia Merino, Juan Carvajal Pérez, Manuel Espinosa Hurtado, José Jiménez Hernández, Rafael Sanabria Barragán y Juan Vázquez Sanabria, por acreditar que no tienen la edad necesaria para ser electores; José Pérez Moreno, por no acreditar su cualidad de elector, y Manuel Gala López, Miguel González Rufián, José Guardado Huertas, José Ortiz Guzmán y Manuel Vaquera González, por no llevar el tiempo de residencia que la ley exige para ser electores.

Don Benito

Incluir a Agustín Gallego Quirós, Ramón Gallego Saucedo, Diego Moreno Morcillo, Santiago Casado Blanco, Juan Casado Calderón, Pedro Sánchez Leal, Antonio Porras Jiménez, Andrés Barba García, Emilio Estrada Ruiz, Antonio Gómez Hernández, Juan Gómez Valadés, Agustín Casado Gallego, Juan Parejo Camacho y Rafael Hurtado Caballero, que justifican su condición de electores y subsanar los errores materiales que en dichas listas aparecen.

Esparragalejo

Incluir a Bautista Moreno de la O y Juan Fuentes Cumpido, Manuel Gómez Llanos, Bautista Molina Correa, Agapito Saturnino Porro, Rufino Jiménez Sánchez, Francisco González de la Flor, Manuel Pledeyero Omedo, y excluir, por tener la edad legal, a Fermín Serrano Hernández. Evaristo Jiménez Sánchez, Demetrio Alvarez Sánchez y Manuel López Jiménez. (Continuará.)

Azuaga

Cándido Aldana Grueso, Rafael Aldana Parra, Antonio Benítez Montero, Gonzalo Cabeza Gálvez, Antonio Durán Durán, Antonio Jiménez Melero, Jerónimo Martínez Monteroso, Ramón Valera Cuenca, Sixto Valera Díaz y Pedro Vizueté Alfaro. Julián Castillo Mejías, Emilio Criollo García, Daniel L. Coello Menchero, Ernesto Durán Alejandro, Antonio Jódar Sánchez, Juan Suñol García y Gabriel Maldonado Sabido. José María Barragán Castillo, José Díaz Vizuete, Manuel Durán Muñoz, Pedro Muñoz Naranjo, Fernando Pulgarín Romero, Quintín Rudilla Durán, Manuel Arias de Saavedra y Carrillo, Juan Dorado Rubio, Juan Gala Carriño, Diego Ojeda Prieto, Manuel Paniagua Prieto y Romualdo Pérez García.

Diego Torres Saldaña, José Durán Ceballos Hinojosa, José Naranjo Aguacil, Carlos P. Ito Moruno, Fernando Sánchez Hernández, Rafael Sánchez Redondo, Luis Calero Carrizosa, Antonio Gómez Sánchez, Andrés Molina Moreno, Francisco Molina Pulgarín, Francisco Sánchez Alfaro, Cándido Sánchez Castillo, Francisco Trenado Yanes, Adolfo Bustamante Román, Agustín Bustamante Román, José María Carretero Moraita, José Chavero Durán, Manuel Durán Guerrero, José Esquivel Mejías, Julio Esquivel Salvador, Antonio Hernández Calero, Enrique Merchán Calero, José Moncayo Vea y Antonio Paz Martín.

Excluir a Rafael Durán Alejandro, Antonio Mancho García, José María Mimbbrero Rebollo, Rafael Blázquez Argel, Manuel Blanco Vázquez, José Durán Sevillano, Diego Manchón Mejías, Miguel Moruno Blanco, José Antonio Rudilla Sánchez, José Fernando Carrasco Paniagua, José García Barbera, Antonio García Pifreño, José Aldana Alejandro, Antonio Ortiz Rudilla, Fernando Rudilla Tolla, Juan Vizueté Moruno, Antonio Palma Hernández, por haber fallecido, y a Fernando Sánchez Márquez, Juan Sarrion Ernesto, José Martín Alvarado, Rafael Amaya Manchón y José Antonio Moruno Sevillano, por hallarse repetidos y no excluir a los demás por no acreditarse haber perdido la vecindad.

Alanje

Incluir a José Narváez Medina.

Badajoz

Incluir a Isidro Pascual de las Mercedes, Vicente Acosta Moreno, Juan Castro Rodríguez, José Leria Acosta, Juan Antonio Leria Salazar, José Leria Salazar, Francisco Montaña Salazar, José Campanón Vázquez, Joaquín Cruz Fuentes, Juan Santos Fernández, Francisco Martín Campos, Inocente Gómez

DE SOCIEDAD MILITARES

Regresan hoy a sus respectivos domicilios, don Juan Maeaso, presidente de la Diputación; don Ezequiel Navarro, vicepresidente de la Comisión provincial; y don Miguel Forastero, diputado provincial.

—Regresó a Fuentes de León el propietario don Diego Rangel.

—Ha salido para Madrid el secretario de esta Diputación, don Federico Abarrategui.

—Ha regresado a Mérida el joven farmacéutico don Luis García Rubio.

—Ha regresado a Don Benito don Diego Dávila Nicolau, abogado y diputado provincial.

—A Fuente de Cantos, el diputado provincial don José Carrascal y Montero de Espinosa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los propietarios de Los Santos de Maimona, don Narciso Rico Durán y don José Obando y Montero de Espinosa.

—Se encuentra en Badajoz el secretario del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona, don Juan Blanco Guisado.

—Llegó de Usagre el propietario don Manuel de la Cámara.

—De tren a tren estubo ayer en ésta el director de la Escuela del Hispano en Mérida, don Enrique Jiménez.

—Ha regresado de Madrid el joven perito agrícola don César Marín.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Ruiz García, hermana de nuestro estimado amigo el jefe de la Central de Teléfonos Interurbanos de Badajoz, don Francisco Ruiz, para el joven don Eduardo García de los Reyes, dibujante del Cuerpo de Ingenieros militares.

Se necesitan operarias mayores de catorce años, labor fácil, buenos jornales. Informarán Arco Agüero, 20, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde.

Academia Linás Para la carrera de Peritos agrícolas. Mancha, 72, Badajoz.

Ofertas que se hacen En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y demandas nos remitan escritas con esta fin, siempre que se refieran exclusivamente a productos agrícolas o pecuarios. Como ignoramos si las ofertas que publicamos antes de la renovación del tipo de imprenta, tendrán aún actualidad, nuestros suscritores tendrán el gusto de remitirnos oportunamente el texto de aquellas al dadas que se les publican.

Alconchel.—Don Demetrio Marín vende un toro semental, buena clase. Informes, el mismo señor.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, sistema Alfonso XIII, a base de agua caliente, calentada con carbón de encina, último modelo perfeccionado, muy económica, cabida cien huevos.

Para tratar, con dicho señor, calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende: 1.º arrobas de aceite añejo filtrado; 12 primales y cabras granadinas y dos machos de sienta; 12 vacas de tres a cinco años preñadas y paridas con su semental de tres años; dos vacas de libra con sus crías y 50 cordos colorados de dieciséis a dieciocho meses y de cuatro arrobas de peso aproximadamente.

Lobón.—Don Andrés Cabañas Buenavida tiene a la venta 200 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 300 de lana blanca, fina, y 300 corderos.

Palomas.—Don Alonso Macías tiene a la venta 200 fanegas de cebada.

Valle de Santa Ana.—Don José Corbacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite añejo, de buena clase.

Valdetorres.—Se desean comprar 20 o 30 borregos, de buena clase y de 30 a 40 libras de peso.

Firma de ayer Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los siguientes documentos: Al coronel de Gravelinas se traslada telegrama aprobando el nombramiento de presidente de la organización local de Infantería, a su favor.

A Josefa Gil Torres se da conocimiento de concesión de pensión de pesetas 684 80.

Al alcalde de Usagre se remite resguardo número 238 495 da 130 50 pesetas para Manuel Patero.

A la Escuela Militar de Badajoz concediendo ingreso en la misma al mozo Antonio Villar.

Al alcalde de la capital se reitera la presentación en este Gobierno militar de Lorenzo Ferrel, Francisco Maján y Pedro Torres.

Oficiales y clases de complemento El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta la Real orden circular siguiente:

Excelentísimo señor: El Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer que el artículo 23 de la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919 quede derogada en el concepto de que a los individuos sergidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento que aspiren a ser oficiales y clases de complemento en los Cuerpos de servicios especiales, se les considerará como mérito las circunstancias que señala como de preferencia el artículo 26 para el ingreso en tales Cuerpos de los voluntarios de un año.

ESTACION METEOROLOGICA Observaciones del día de ayer. Table with columns for 7 h., 15 h., 18 h. and rows for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, etc.

NOTICIAS

Viajero.—Para asistir al banquete de la concentración liberal ha salido de Burguillos del Cerro con dirección a Madrid don Luis Lozano y Rodríguez de la Tordolla.

Sesión.—Esta noche, a las diez, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En el orden del día figuran asuntos de trámite y otros de escaso interés.

Oferta de importante cantidad de sacos usados de varias cabidas y clases, a precios muy reducidos, en La Cubana, sección de coloniales, Badajoz.

Se vende una camioneta «Ford», seminueva; carga 1.500 kilos, con sólida y elegante carrocería. Razón, San Sisenando, 7, Gimnasio, Badajoz.

Se necesita dependiente para la farmacia del Globo, de esta capital.

ATENCION Interesa saber a los que posean máquinas de escribir, que en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA se ha recibido un inmenso surtido de cintas de todos los colores y marcas al precio único de 5'50 pesetas la bicolor y 5 pesetas la de un color.

Se garantiza la pureza de la seda. No confundirse. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA (frente al Gobierno civil).

ZOTAL El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta: Farmacias y droguerías.

VENDENSE cerca de 8.000 metros cuadrados de terreno, propio para construcción, todo dividido, en la barriada de la Estación, junto a la parroquia de San Fernando.

Para informes, en esta Administración.

“EL PASO” BENEGAS, 16 ALMACÉN DE VINOS Vinos finos de mesa y vinagres. Aceitunas sevillanas gordal, 0'70 kilo.

SE VENDE una fábrica de electricidad, harinera y panificadora, con motor a gas de 25-30 H-P, y terreno anejo, instalada en Valverde de Mérida. Para tratar, con su dueño, Gabriel Cortés Fernández, en dicho pueblo.

EXAMENES

INSTITUTO COLEGIO DE ALMENDRALEJO Enseñanza colegiada Castellano

Notables: José Alcántara. Aprobados: Alejandro Vargas Juan Serrano y Federico Fernández Torres.

Geografía General y de Europa Notables: José Alcántara, Alvarado Vargas y Juan Serrano.

Aprobados: Federico Fernández Nociones de Aritmética y Geometría Sobresalientes: José Alcántara y Alejandro Vargas

Notables: Juan Serrano. Aprobados: Alejandro Vargas, José Alcántara, Juan Serrano y Federico Fernández Torres.

Notables: Dos. Latín, primero Sobresalientes: Tomás de la Hara. Notables: Manuel Montanero.

Aprobados: Javier Garrido, Joaquín Pérez Serrano, Manuel Rodríguez, Gregorio Caro, Julián Sánchez, Vicente García Camarero y Máximo Moreno.

Geografía Especial de España Sobresalientes: Tomás de la Hara. Notables: Manuel Montanero.

Aprobados: Gregorio Caro Javier Garrido, Manuel Rodríguez, Joaquín Pérez Serrano, Vicente Camarero y Lorenzo Chacón.

Suspensos: Uno. Aritmética Sobresalientes: Tomás de la Hara y Manuel Montanero.

Notables: Javier Garrido y Manuel Rodríguez Martín. Aprobados: Joaquín Pérez Serrano, Gregorio Caro y Máximo Moreno.

Suspensos: Dos. Latín, segundo Sobresalientes: Tomás de la Hara Blanco.

Notables: Diego Hidalgo y Angel Pérez Alos.

Aprobados: César García, Antonio Pabón y Ladislao Fernández Blanco.

No presentados: Dos. Francés, primero Sobresalientes: Tomás de la Hara Blanco y Diego Hidalgo.

Aprobados: Angel Pérez Alos, César García y Santiago Zapata.

Suspensos: Tres. Historia de España Sobresalientes: Tomás de la Hara Blanco y Diego Hidalgo.

Aprobados: César García, Ladislao Fernández Blanco, Santiago Zapata, Angel Pérez Alos y Julián Sánchez Ortiga.

No presentados: Uno. Geometría Notables: Diego Hidalgo y Santiago Zapata.

Aprobados: Tomás de la Hara Blanco, Angel Pérez Alos, César García y Ladislao Fernández Blanco.

Suspensos: Dos. Francés, segundo Sobresalientes: Gabriel Garrido.

Notables: Fernando F. Cortés. Aprobados: Ventura Fernández Blanco y Diego Fernández Barco.

Suspensos: Uno. Historia Universal Notables: Fernando F. Cortés.

Aprobados: Gabriel Garrido, Diego Fernández Blanco y Fernando Rangel.

Aprobados: Eugenio De ga lo. No presentados: Uno. Fisiología e Higiene

Notables: Julián Méndez. Aprobados: Miguel de la Hara. No presentados: Uno.

Dibujo, segundo Sobresalientes: Julián Méndez. Aprobados: Eugenio D. Igado.

Ética y Rudimentos de Derecho Sobresalientes: Máximo Lópido Molano.

Notables: Leopoldo Martínez. Historia Natural

Notables: Máximo Lópido Molano. Agricultura

Notables: Máximo Lópido Molano. Aprobados: Leopoldo Martínez, Leopoldo Martínez.

Química Notables: Máximo Lópido Molano y Leopoldo Martínez.

Enseñanza libre Castellano Suspensos: Uno.

Geografía General y de Europa Aprobados: José Sánchez Granja.

Nociones de Aritmética y Geometría Sobresalientes: José García Moreno.

Notables: Jesús Sánchez Grande. Caligrafía

Aprobados: José García Moreno. No presentados: Uno.

Latín, primero Aprobados: Jesús Sánchez Grande.

Geografía Especial de España Aprobados: Alfonso Ripoll y Rafael Mateos.

Aritmética Notables: Jesús Sánchez Grande.

Latín, segundo Aprobados: Alfonso Ripoll y Rafael Mateos.

Francés, primero Notables: Alfonso Ripoll y Rafael Mateos.

Historia de España Notables: Antonio Amaya. Aprobados: Rafael Mateos.

Geometría Notables: Rafael Mateos. Suspensos: Uno.

Francés, segundo Aprobados: Juan Corchero.

Historia Universal Notables: Juan Corchero. No presentados: Uno.

Algebra y Trigonometría Aprobados: Antonio Amaya y Juan Corchero.

Preceptiva y Composición Aprobados: Juan Corchero.

Dibujo, primero Suspensos: Uno.

Fisiología e Higiene Suspensos: Uno.

Dibujo, segundo Aprobados: Antonio Amaya.

Caja Rural de Badajoz Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.

Préstamos hipotecarios personales y pignoraticios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.

Horas de Caja: de diez a una. CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

SE VENDEN Las casas números 7 y 9, incluso almacenes de la calle Pérez Hernández, en Mérida. Para informes, dirigirse a don Juan Casanave, hijo.



CORREO DE LA MAÑANA

OTTO REINHARDT APARTADO, 98 SEVILLA ADRIANO, 29 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas y redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pídanse presupuestos.

P. GÓMEZ MUÑOZ DENTISTA BENEGASAY, 7, PRAL. BADAJOZ